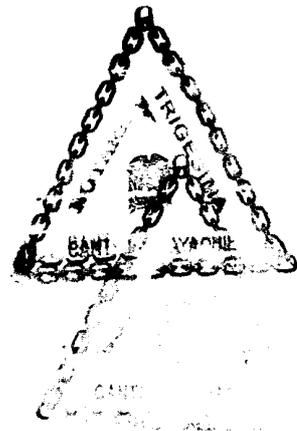


Samborondón, 28 de Junio del 2010



Señora
Ec. Martha García Campoverde
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **TROLEGSA S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de **ELEGIRLA** a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **CINCO** años, en reemplazo de Kleber Gilberto Sigüenza Rojas. Las atribuciones y deberes a su cargo constan en los Estatutos Sociales, y le corresponde especialmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

La compañía **TROLEGSA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil, el 18 de Agosto del 2000; y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de Octubre del 2000; la Compañía realizó su Cambio de Domicilio mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil el 9 de Diciembre del 2008, el mismo que se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 17 de Febrero del 2009.

Atentamente,

Sr. Pablo Purcallas Mesa
Presidente Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO: EL cargo de Gerente General de la compañía **TROLEGSA S.A.**, para el cual he sido elegida.- Samborondón, 28 de junio del 2010.

Ec. Martha García Campoverde
C.C. No. 0908943483
C.V. No. 162-0276

Número de Repertorio:

2010-02553

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s) ^{en} 1.- Con fecha Quince de Julio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de Hojas 2079 a 2081 con el número de inscripción 349 celebrado entre: ([GARCIA CAMPOVERDE MARTHA en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(és): ([GARCIA CAMPOVERDE MARTHA con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Jorge Cornejo Rojas
Registrador de la Propiedad .



Se certifica con el número 02 de artículo 16 de la Ley Notarial, Reafirmada por el Decreto Supremo número 239 del 31 de Marzo de 1975, que la fotocopia procedente que consta de 02 Hojas es exacta al documento que se me exhibió.
Guayaquil: _____ 15.07.2010

Dr. Piero Gaston [Signature] Vincenzin
NOTARIO TRIGESIMO CAMBION GUAYAQUIL